CEMENTOS LEMONA, S. A.

Bilbao, 14 de Julio de 1999
N/Ref.: JGU-133/99
Asunto: HECHO RELEVANTE

De conformidad con los articulos 81.1. y 82 de la Ley de Mercado de Valores, les notificamos el siguiente hecho relevante:

El proximo dia 20 de Julio de 1999 se llevará a cabo la reducción de capital mediante devolución de nominal, conforme a lo aprobado en la Junta General de Accionistas celebrada el pasado dia 8 de Mayo de 1999.

Dicha reducción será de 25 pesetas para todas las acciones en circulación, pasando el nominal de 150 pesetas por acción a 125 pesetas por acción según lo acordado en la Junta. Recibirán el importe de dicha reducción quienes sean titulares de acciones inscritas en el registro del Servicio de Liquidación y Compensación de Valores el dia 19 de Julio.